

03/09/2020

## **Arica: Fiscalía formalizó a imputado por tráfico de migrantes, quien hostigó a una víctima en residencia sanitaria**

La Fiscalía de Arica formalizó este jueves y logró la prisión preventiva de un ciudadano extranjero, a quien formalizó por el delito de tráfico de migrantes, luego de establecerse que el pasado 21 de agosto ingresó clandestinamente a Chile a una mujer y su hija de 3 años edad, entre otras personas, por pasos no habilitados en la frontera con Perú. En esa oportunidad, y al ser detectado por la policía, el imputado venezolano Miguel Ramos Morillo (32) se hizo pasar por un migrante, siendo derivado junto con la mujer



y la menor a la residencia sanitaria especialmente habilitada para los extranjeros, donde hostigó a la víctima cobrándole el dinero por haberlas ingresado al país.

El hecho quedó al descubierto este miércoles, en el marco de una investigación dirigida por la Fiscalía junto a la sección OS9 de Carabineros.

De acuerdo a los antecedentes expuestos en la audiencia remota, la víctima fue contactada en la ciudad de Tacna (Perú) donde se le ofreció ingresarla clandestinamente a Chile, previo pago de 150 dólares. Así, en la tarde del día 20 de agosto la mujer y la menor, junto a otros 8 migrantes, fueron guiadas por el “coyote” hasta ingresar, ya el día 21, a nuestro país por un paso fronterizo no habilitado; sin embargo fueron detectados por personal militar, siendo derivados posteriormente a la PDI.

En ese contexto, Miguel Ramos simuló ser uno de los migrantes del grupo, los que fueron ingresados a una residencia sanitaria para una cuarentena preventiva. Las diligencias investigativas establecieron que en ese recinto sanitario el imputado comenzó a hostigar a la mujer para que le cancelara el pago por haberla guiado en su ingreso al país, siendo detenido por personal del OS9 este miércoles.

Ramos Morillo fue formalizado como autor del delito de tráfico de migrantes calificado, decretándose su prisión preventiva y fijando un plazo de investigación de 100 días.

Con este procedimiento, desde el pasado 19 de julio y hasta el viernes 28 de agosto en el extremo norte se han registrado 10 casos de tráfico de migrantes, sumando un total de 144 víctimas extranjeras, de las cuales 38 son menores de edad (incluidos 5 lactantes). Asimismo, la Fiscalía de Arica ha formalizado un total de 17 imputados, de los cuales 15 se mantienen en prisión preventiva.